



DIRECTOR Y REDACTOR DR. MEDARDO A. CEVALLOS.

ADMINISTRADORA, SRTA. OBDULIA CEVALLOS

{ECUADOR} PORTOVIEJO ENERO 31 de 1.922

"El Radical"

DIARIO DE LA MAÑANA NO SE PUBLICA

LOS LUNES.

En la Junta de Obras Públicas

Sesion del 26 de enero (Primera hora) zalo, en Calceta.

doctor Rosendo Santos, con- colmedon, con dirección al Se insiste en la orden exdeoca:

5 propuestas pera provisión servicios en Chons, con el Se aprueban las vales de desma, quien ofrece dicho cerca de la insistencia que se ordinarias. material puesto en las calles ha hecho para que quede de esta ciudad, según la conforme al proyecto el Art. Dr. Marcos A. Dueñas muestra presentada, al pre- 29 del Reglamento General, preciu de Sp. 1.80 cada doce- se acuerda que la Tesorería na. La Presidencia queda continúe pagando el viático autorizada para celebrar el de los miembros de la Junta

Como el Delegado señor metro, capor Moreira de Manta la doro Carofilis, contratista lus mismos trabajus, la Jun- cantarillado de Santa Ana. ta resustve comprarte solo Se dispone llamar al Inge-150 ducenas a rezon de niero semor Guerra Barreiro Sj. 2.00 cuda una para hon. para que en unión del Inge rar la palabra de dicho De- niero señor Vernimmen inslegado, ya que se han reci- peccimen las obras de Santa bidu ofertas a un precio mu. Ana. cho más bajo.

Giros sobre Guayaquil

El Banco Comercial y Agricola vende Cheques subre Guayaquil, en cualquiera de sus oficinas de esta provincia, por chalquier suma, con les timbres de ley y a. ta par.

Oficinas: Babía, Manta, Portoviejo y Chone.

locado sobre el río «Carri- de la misma obra.

Tan luego se termine la Se instala presidida por el pavimentación de la calle Procédece a la apertura de Obras pase a prestar sus esta misma fecha.

Santann manifestara haber Se concede un dividendo negecindo con el señor Ni- extraordinario al señor Teo. provisión de piedras para de la obra de relleno y al-

América, Ltd. de Gunyaquil construcción de la alcantael envio de la liquidación rilla localizada en la calle por el pedido que se hizo por «Morales»; y se mandó traeu conducto de un puente bajar una tapa para cubrir de flerro que deberá ser co el enrejado que existe al final

Sesion del del dia 26 [Regunda bora]

curriendo los Delegados doc- rio, se munda suspender los pedida en lavor del contratores Cevallos, Carvallo y trabajos durante los meses tista señor Carofilis cuyo Rivas y Santana y Montes- de febrero y marzo; y se dis protesto lo hace el señor Tepone que el Inspector de sorero en oficio Nº 446 de

de piedras destinadas a los carácter de Ayudante de la viática del los señores Pretrabajos de pavimentación geniero y Proveedor de vive sidente y Delegado del Mude esta ciudad; y después de res. nicipio del Cantón Bolívar. lesdas, se aprueba la suscri- Hasta que el Ministerio de y se declaran clausuradas ta por el doctor Néstor Le- Obras Públicus resuelva a- las presentes sesiones extra.

MEDICO - CERUJANO

Establecido en esta ciudad, o frece sus servicios prost ionales. Consultorio: calle «Olmado» casa: contrato respectivo. a razón de S₁. 50 por kiló- de los barederos de don Feot Serenn Veles

CORRESPONDENCIA

DE MONTECRISTE Enero 30 de 1922. Señor Director de eEl Radicale

Portoviejo

Los examenes de tudas las escuelas de esta parroquia, Aprobése el gusto de Sp... fueron calificados por el res-Se dispone selicitar a la 13.20 por concepto de ma- pectivo Tribunal de SATIS. Comercial Bank of Spaniek teriales empleados en la FACTORIOS, a excepción de

la Fischela Fiscal Media SU CRF. que mereció la de MUI BUENO.

se izo a media asta la dasignis patrin, i por la noche del 28 en commemoracion del aniversario de la trégica muerte de don Eloi Alfaro i sus Tenientes, la Banda de Másicos tocá una retreta funebre

Elegresaron de Guayaquil. Humberto i Ramán Azús Ro ca rentas en la República. bles, con el fin de pasar las familia.

De la misma Metropoli rei familia i don Manuel Aurelio l'elgado.

Muchasi variadas causas determinan la completa acufalia de nuestro Ilustre Concejo, sin que husbu la pre gente balla una mano piadusa que la endereze i la lle. ve por el camino de la legalidad.

Corresponsal

Documento Oficial

al'amité ejecutive de la Ex 15 posición Nacional de Artes e Industrias del Centenario. -Quito a 14 de euero de 1922 - Señor Gobernador de - Partovitju - Sener: - Me es boaroso dirigirme a usted para poner en eu conscimientu la fermación del Comité Ejecutivo de la Expo = sición de Aites e Industrias, cuyo objeto es el de braba. jar tesoneramente, para que se lleve a feliz términa esta Expanición, en la fecha que celebremos el l'entenarin de la Batalla de Piehincha. -Nu dudamus que el señor Gabernador, gabra dar el debidu apeya y efice z coaperación, haciendu una activa campaña de propagan da entre les productores, ebreros, artista e industriales de su Provincia, puesa mes de conseguir dur una note de cultura y adelanto mo éste que se prepara, a mano.

Impuestos a la Renta

Aviso al público que en esta Colesturía se ha abierto el Libro de inscripciones para el efecto de recibir la declaración encrita de los Contribuyentes cuya renta anual sea mayor de UN MIL SUCRES, de conformidad con los siguientes incisos de la letra g) del art. 1º del Decreto Ligislativo que crea fondos para la Defensa Nacional.

dos los batillos ciento con que se, grava la renta anual de todos los habitantes nacionales o extrangeros del Ecuador, siempre que esta renta sea mayor de UN MIL SUCRES, y de los estudiantes Mercedita, cuantos tuvieren raíces o valores mobiliarios que les produz-

Los catastros para el cobro de este impuesto, serán forvacaciones en unión de su mulados por el Poder Ejecutivo, comforme al Reglamento que expida al efesto, pero servirá como base de cálculo la declaración escrita del contribuyente ||sin que ésta sea obligatoria para el Ejecutivoll y los datos que se obtengan sobre las rengresaron Don Pedra Cedeña tas de propiedades o capitales de valor análogo.

Portoviejo, Enero 26 de 1922

El Celector Fiscal.

H. Zevellos A.

LA EQUITATIVA

Sociedad Anónima

Capital St. 200.000

Establece desde la fecha y a cargo del señor A. Mario Andrade una Agencia en esta ciudad.

Esta oficina está lista a recibir las economías de todos los que, favoreciéndonos con su confianza, quieran practicar la virtud del ahorro. Todo depósito gana intereses, y se ofrecen muchas maneras de invertir economías sin riesgo y con razonable provecho. Todo el que tenga dinero que guardar, por poco que sea, tiene derecho a pedir una libreta de La Equita-

Portoviejo, Enero 26 de 1922.

Plaza de Armas, casa de la familia Ledesma.

mas de estu digo, redunda- bria. - Me permita comunicis en positive proveche pa car al seffer Gobernador,

ra todos aquellos que man - para que le haga extensivo la previncia de Manabí. den sus artículos a la Ex- a los expositores de su Propocición, lo que contribuirá vincia, que les artículos que a su vez, para el progreso y sean enviados a la Exposiengrandecimiento de la Pu- ción, tienen francos trans-

¿QUIERE ECONOMIZAR DINERO?

Diríjase a nuestro Depósito de Cerveza en Manta, en él encontrará a precios sumamente cómodos y con descuento proporcional a su compra, los artículos siguientes:

Papas Arroz Cebolla Kerosine

Asúcar Gasolina

p. p. Ecuador Breweries C?

Celio E. Ripalda.

Representante.

del país, con un número co. NOTA.-Toda orden se atenderá con fondos e le

parte por ferrocarril o en las oficines de Correcs.-Del senor Gobernador, ulmos. SS. SS. - El Presidente del Comité, - Julio E. Quiannez. -El Secretario - B. Puzmi ño Buines.

CRONICA

VIAJEROS

De Bahsa, don José Guerra tala.

Barreiro.

De Montecristi, don Munuel Aurelio Delgado.

MATERIA PARA EL CUERPO DE BOMBEROS

a Manta el material de mun. Públicas. gueras para el Cuerpo Contra Incendios de esta ciudad, según nos han infirmadi; pero no pueden venir porque se han quedado en prendu debido a que el saldo del pedido no ha sido cubierto.

La culpa de esto sa ancuentra en que no se ha pa dins más, a contar de esta fegado a la lostitución por el Gobierno ni por el Municipio edificio escolar en la parroquia de ésta las cuotas a que tie- de Olmedo, en la forma siguien. ne derechoe

Parece esto algo duro de creer pero es la verdad; y por no pagar dos o tres mil aucres estan en peligro de quemarse centenares de mi les de sucres.

UNA LLAVE

En la plaza de mercado se ha encontrado una llave que ha sido depositada en la Administración de este diario.

La persona que se creyere con derecho, puede ocurrir por ella.

EN LIBERTAD

Hoy será puesto en libertad el detenido Eliseo Vinces, que guardaba prisión por créersele compli caco en un delito de robo.

HOJA VOLANTE

Hemos recibido nna hoja suel ta, editada en Guaranda encamimada a desvirtuar las aseveraciones de un corresponsal de «El Comercion en esa ciudad, que publicó se habia destruido en la capital de Boliver por un circulo local.

SOBRESEIMIENTO

auto de sobreseimiento por Santa Ana. selta da camprobación

CLUB DE TIRO

Desde esta fecha quedan abiertas las inscripciones en el libro de la Secretaria del Comité, a cargo de don Miguel Angel Cevallos.

Este Ilamamiento es a todos los individuos comprendidos entre los 20 y 45 eñes y que se crean aptos para preparse para la defensa de la Patria.

> El Presidente. MEDARDO A. CEVALLOS.

De Guayaquil, don Jacobo cuerpo del delito en el jui-Verninmen. cio que se le seguía por est

PARA SANTA ANA

Salieron los Irgenieros Ver niamen y Guerra que van a impeccionar e informar sobre las obras ej-cutadas em Santa Ana, por dispo-Hace varing dias que llegh sicion de la Junta de Obras

Licitacion

de las Reformus a la Ley de Régimen Municipal, por disposición del I. Concejo. se convocan empresarios por sesenta che pare la constrección de un te: el edificio tendiá 15 metros de frente, por 12 de fondo, y 10 vuras de alto del nivel del piso a la parbilera. Habrán dos

purtido lias para señoultas.

Reinaldo A. Funñen.

ca: las paredes sarán de tabla de caña guada, debiendo ponerse a dos tublus por un solo lado. La pared de la división del piso alto, será de tabla de madera de cedro. Tanto la planta baja como la alta tandrán cla raboyas de dos tercios de vara de ancho en la parte superior de las paredes y en circunsferencia da todo el edificio y en cada En cumplimiento del Art. 34 división, los varillas de fierro para estas claraboyas, serán de media pulgada. La parte alta tendré seis chazas de persianas de tres hojas cada chaza con sus respectivas ventanillas. Cada chuza tendrá un balcón volado de balaustres torneados de madera incorruptible. Las puer tas de la planta baja, serán dos principales una por cada frente y una interior para salir al patio, estas puertas medirán plantas que serán de tabla de tres metros de alto, por uno y madera de cedro, jigua o ma- medio de ancho, construídas de tapalo colorado, las tablas ten moral, amarillo o pechiche, con dran una y media pulgada en sua respectivas chapse; argolimpio de grueso; en el piso ba- llas y picaportes. En el raguan jo habrá un solo salón y en el habrá también dos puertas, la alto un salon espacioso para principal de la misma consactos de pruebas y otro pe- trucción y material que las anpueño para labores. Los ci- teriores y la de entrar al patio, mientos del edificio seráu de gua de igual material, con dos y mo yacán, modero negro o mata- dio metros de alto par uno de sarna, de nueve por nueve pul ancho, que llevará también chagada ||9X9|| debiendo labrarse pas, argollas y picapertes. La esta madera por la parte del- cubierta será de teja de hierro gada de ella. El edificio lle- acanalado. El edificio tendra vará dos portales de table de dos excusados en la parte alta. madera, de tres varas de ancha, con una pared de por medio y las riostras serán de madera dos en la parte buja, en les misincorruptible y las cuerdas de mas condiciones, con sus respiso, de madera selecta. La pectivas puertas. La estalera puntalería será de cuartones de será de madera de moral, amalaurel, amarillo o lengua de va- rillo o pechiche, de dos varas

Agricultores!

AVISO a mia clientes y en general a tedas los agricultores de la Provincia, estoy repartiendo gratie semillas de algodón de calidad escogida. Pueden ocurrir a J. Aufbal Rojas ha obtenido mi oficina en Manta, o donde el señor Jorge Paz en

Aquiles Paz.

de ancho, con tabladillo. El cerco del patio que mide diez metros por el frente; quince metros par el costado derecho; veintiocho metros por el costado izquierdo; y treinta metros tendra cuatro varas de alto con pared doble de caña guada por un solo lado, y caballetera de sinc. Tanto las riostras como los cimientos serán de madera in corruptible y la puntaleria de madera Belecta.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaria, dentro del térmi mo señalado v en pliego cerrado, debiendu venir acompañadas de los boletos de garantia en que expresen renunciar los beneficios de orden vexcusión y cer titicado del Auotador de Hipotecas, expresando no encontrarse a fectedos los bienes del garante.

Santa Ana, Diciembre 27 1921.

El Secretario Municipal

Angel R. Alava.

Por disposición del Itre. Concejo en aculén de ayer, se convocan empresarios por sesenta días a conter de esta fecha, para el sustenimiento del alumbrado público de esta cabecera, bajo las siguientes condiciones:

1º El servicio de alumbrado público de la población se hará con veinte focos a gasolina y tres faroles de combustibles de kerocene, de acuerdo con las faces de la luna y por el termino forsoso de un uño.

2º Los focos y faroles, en las noches obscuras, estarán todos encendidos a las 6 p. m. y se apagaran a las 5 de la mañana. En las noches de luna, se encenderan media hora antes de caer la luna y se apagarán media hora después de haber esta salido.

El servicio de alumbrado se hara sin excepción en las noches del 24 de Mayo, 26 de Julio, 10 de Agosto, 9 de Octubre, 8, 24 y 31 de

Diclembre. 49 Serán de cuenta del empresario los gastos de combustible. camisolas, tubos, mechas etc. y todo lo concerniente a dicho servicio, inclusive el pago de los encendedores

50 El Municipio entregará los focus y faroles en el estado en que se encuentran, siendo las reparaciones de cuenta del empresario.

82 A la terminación del coutrato el empresario entregará en perfecto estado de servicio los focos y faroles con todos sus enceres, ha ciéndose responsable pecupiariamente de lo que falte.

79 Los focos prestaran servicio con la mayor potencia lumínica, que es bajo presión de cincuenta -- Muras, murgada, por el medidor, y en caso contrario o que dejare de dar Juz algun foco o farol, se descontará proporcioualmente el valor del combustible que necesita cada foco o farol por noche.

89 Para los efectos de la claúsula anterior se to rara en cuenta al pensión que paga el Municipio en Augusto D. Alvarado D. foco, por cada noche, tomando como base lo que el empresario cobra en el mes por el servicio de alumbrado. La misma forma se observara para el descuento del alumbrado de los faroles.

99 El servicio de alumbrado se

Cuide Ud. su salud

LA mayor parte de las enfermedades que se contraen son causapor atras, sera enriostrado, das por las malas aguas que se beben

FILTROS "LETE"

El Filtro «LETE» de construcción completamente italiana es indudablemente el mejor y más práctico de los tipos actualmente en uso. Mediante el Filtro aLETEs se puede conseguir en cualquier localidad agua bacteriologicamente pura. El funcionamiento del Filtro aLETEn es de los más sencillos y de manutención muy fácil; se construye en varios tipos conforme las exigencias de sus aplicaciones.

El Cilindro Filtro aLETER se compone de tierra de infusorios la que constituye una masa porosa. El agua pasando por la masa pavorosa desde el exterior hacia el interior, deja depositadas a la superficie las impurezas y los bacterios.

La limpieza de los cilindros es muy fácil: se sacan del filtro y con un cepillo o con una pequeña esponja vegetal (Loolah) se quita toda impureza depositada exteriormente.

No espere a mañana. Compre Ud. un filtro hoy y ahorrara así

su dinero porque no lo gastará en betica.

LA CASA TAGUA ITALIANA—JUAN ZANCHI—MANTA tiene surtido de estos filtros, para uso de familias, viajeros, hoteles, colegios, etc. etc.

Quien no usa filtros es enemigo de su salud.

pagara quincenalmente, previo informe del señor Comisario Municipal al Itre. Concejo, del número de focos q'hayan sufrido descuento de acnerdo con las clausulas 7º y 8º.

10 Bl contratista se sometera al control del señor Comisario Mu- "Gran Montalvo" nicipal para los efectos de la clausu- "Gran Montalvo" la anterior.

11. El din que se eleve a instrumento público el contrato el Municipio entregara al empresario dos mensualidades adelantadas, que se descontarán proporcionalmente en los seis primeros meses del contrato.

12 Para el mejor servicio de ajumbrado el contratista scatendra dos encendedores.

servicio del alumbrado, pagando por eada foco o farol más, de los estipulados en la clausula la el equivalente segun el contrato.

14 El contrato regirá desde que se eleve a escritura pública.

15 El Concejo cederá a precio de factura el material sobrante, comprado para el alumbrado.

16 El contratista rendira fianzus por valor de cuatro mil sucres, para reguridad de los intereses del Municipio.

17 Los gastos de escritura, copias, juscripción, etc. serán por cuen ta del empresario...

Las ofertas, que deben venlr acom pañadas de los boletos de garantías, se recibirán en pliego cerrado en esta Secretaria, hasta el 25 de Febrero próximo de 1922.

Santa Ana, Diciembre 28 de 1921. El Secretario Municipal,

Angel R. Alava.

Vende madera de toda

clase :

Manta-Fcuador

Hotel

En este Hotel que no acepta competencia, tenemos piezas ventiladas, bien amobladas y un buen salón para comedor, comida buena, abundante y variada, licores finos 13 El Concejo podrá aumentar el importados directamente, bebidas heladas que no faltan, conservas finas y para el momento, cremas francesas, jugosde uva y manua-

El Propietario,

E. NAVAS PORTUGAL.

LICITACION

De orden de la Junta Administrativa del Colegio colmedon, convoco licitadores para el remate del impuesto a las Casas de Juego en este Centón, sobre la base de TRES MIL DOS-CIENTOS CINCUENTA SU-CRES; este remete tendrá lugar el día 1° del mes entrante en el Rectorado del Colegio, a la hora de costumbre.

Portoviejo, enero 25 de 1922.

El Secretario,

José F. Pazmiño Subía.